

Los impuestos prepagados, especialmente del IVA, se mantienen altos por las retenciones que se hacen sobre la compra de combustibles, pues estas no se compensan con el IVA pagado en otras compas. Respecto a las retenciones por renta han sido favorables en los ultimos años, pero por efecto de cubrir como impuesto minimo al menor del IVA pagado en otras compas.

3.- Me permito señalar que las cuotas por cobrar a clientes se viene controlando mejor mediante la politica de pre pago del combustible, basando así la morosidad de los clientes post pago.

2.- Por el año 2016 se procedio a presentar los estados financieros de acuerdo con la normativa tributaria, de Ley de Compañias, de las Leyes Laborales y de la Ley de hidrocarburos, igualmente de cumplido con las disposiciones del Distrito Metropolitano de Quito respecto de permisos y el pago de las tasas correspondientes.

3.- Me permito señalar que las cuotas por cobrar a clientes se viene controlando mejor mediante la politica de pre pago de las tasas correspondientes.

En el año 2016, al que se refiere este informe, se logró mejorar el rendimiento financiero de la empresa como resultado de la decision tomada anteriormente de cambiar la imagen del negocio acogiendo a la franquicia de E.P. Petroecuador que expreso a continuacion:

IMPORTRACIONES COMERCIO DARGUEA S.A. ICODASA

INFORME DE GERENCIA

Gerente General

Mg. Alfonso Dargüea Coloma

Atentamente,

Quito, 3 de abril del 2017

efectuada por quien suscribe.

Lo indicado me permite poner en conocimiento de los socios respecto de la gestión

que la morosidad de las deudas es baja.

7.- Los clientes que compran a crédito están siendo adeudadamente controlados por lo

8.- Este año se ha mantenido en forma parcial la facturación electrónica de forma total pero para el año 2017 se debe prever la facturación mediante equipo electrónico,

9.- En razón de haberse producido utilidad se entregó a los trabajadores la participación correspondiente, que fue de \$ 3.810,49

5.- La rotación de los vendedores de combustibles sigue siendo problema en el manejo del personal.

los fines consignantes.

El presente informe me permite poner a consideración de la Junta General de Socios para

obligaciones fiscales, municipales y de hidrocarburos.

Actualizade los fibros sociales de ICODASA, así como se ha cumplido con todos las revisada la documentación de toda la Gestión de la empresa se encuentra que se han

el movimiento financiero de la empresa durante el año 2016.

Los estados financieros, resultado de la contabilidad elaborada, reflejan razonablemente

disposiciones de la ARCH y ley de hidrocarburos.

sujetado a la normativa tributaria vigente, al igual que a las normas laborales, a las informacion contable financiera acogiendo la normativa NIIF para las PYMES, se ha documentos que los sustentan, me permito señalar que la empresa ha elaborado la

Luego de revisar los estados financieros del ejercicio fiscal 2016, así como los registros y referida empresa, realizada durante el ejercicio 2016.

procede a presentar el presente informe respecto de la gestión económico financiera de la los Estados de la empresa IMPORTACIONES COMERCIO DARGUEA S.A. ICODASA, ea cumplimiento a lo que dispone el Art.291 de la Ley de Compañías Vigente y al Art.27 de

INFORME DE COMISARIO

IMPORTACIONES COMERCIO DARGUEA S.A. ICODASA

- 5.- Aplicación de las normas establecidas a la legislación.
- 4.- Informe del Comisario respectivo de la actividad de ICODASA en el año 2016.
- 3.- Conocimiento de los Estados Financieros del año 2016.
- 2.- Informe de la Gestión del señor Gerente General de la empresa durante el año 2016.
- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

El señor Secretario da lectura el orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

tratarse en la sesión.

A continuación el señor Presidente solicita a Secretaria haga conocer el Orden del Día a

asistentes.

Presidente Ec. Alfonso Darquea Alomía instala la Junta Y da la bienvenida a todos los Verificada la asistencia de los socios y viene que existe el quorum legal, el señor

Presidente por el ciento del capital social de ICODASA. Alomía poseedores de una acción cada uno, quienes participan con el 0,1% del capital; representados estos últimos Juan Javier Darquea Pérez el 99,80% del capital, el Econ. Alfonso José Darquea Alomía y señora María Carlota Darquea socios; el Ing. Alfonso Darquea Coloma poseedor de 1996 acciones que representan la asistencia de los socios de la empresa, confirmándose la asistencia de los siguientes asistentes:

El señor Presidente, antes de dar inicio a la Junta, solicita al señor Secretario constatar la

de Quito.

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día quince de abril del año 2017, se efectúa la Junta General Universal Ordinaria de la empresa Importaciones, Comercio Darquea S.A., convocada por el Presidente de la misma. La Junta se lleva a cabo en el domicilio de empresa, ubicado en la Av. América Y Calle Mariscosa (esquina) de la ciudad de Quito.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ICODASA

Se acogieron todas las disposiciones legales laborales, y especialmente las normas tributarias para apoyo a los damnificados por el terremoto de abril de este año.

Como se produjo utilidad hubo que entregar participación de los trabajadores por un valor de \$ 3810,49.

En el presente ejercicio se ha dado fe el cumplimiento a las disposiciones de los organismos de control gubernamental tales como ARCH, Ministerio de Turismo, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio de Quito, Cuerpo de Bomberos, entre otros.

Como respaldo de la gestión de la Gerencia el titular de la misma entregó su informe por escrito.

Puesto el informe del señor Gerente a consideración de la Asamblea, este es aprobado por unanimidad.

A continuación se entregarán los estados financieros a los socios, también se entregarán copias del informe del comisario. Luego de analizar tales documentos y declarar certas suscietudes, se los aprueba.

Como actividad a desarrollarse en el año 2017 se considera debe darle un mantenimiento completo a las instalaciones del negocio para mantenerlas en buen estado y tratar de implementar el sistema de facturación electrónico total.

Se suspende la sesión a las diecisiete horas veinte minutos, para proceder a elaborar el acta correspondiente. Terminada la reunión se reanudará la sesión. Se aprueba el acta por unanimidad y se da por terminada la asamblea a las diecisiete horas diez minutos.

Para constancia de lo resuelto y acordado firman los socios

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

RAZON SOCIAL: IMPORTACIONES COMERCIO DARGUERA SA ICODASA
NUMERO RUC: 1790647269001

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO ABIERTO MARIÑA	FEC. INICIO ACT. /8/06/1984
NOMBRE COMERCIAL:	GASOLINERA LUZ DE AMERICA		
ACTIVIDADES ECONOMICAS:	FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:		
VENTA M. POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA AUTOMOTORIS EN GASOLINERAS.			

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Prov: PICHINCHA Capital: QUITO Patricua: CHAPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA CONCEPCION Calle: AV.
AMERICA Numero: S/N Intersección: MANOSCA Refugio: A DOS CUADRAS AL NORTE DE FUNERARIA LA PAZ Telefono:
Teléfono: 022457377 Fax: 023319198 Email: gla@disney.com

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SRI
www.sri.gob.pe

“Le hace bien al país”

SOCIEDADES

RAZÓN SOCIAL: IMPORTACIONES COMERCIO DARGUEA SA ICODASA
 NOMBRE COMERCIAL: GASOLINERA LUZ DE AMERICA
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIALES
 REPRESENTANTE LEGAL: DARGUEA COLOMIA ALPENSIS
 CONTACTO: CARRERA SANTANDER FRANKE IN WILFRIDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	28/06/1984	FEC. CONSTITUCIÓN:	28/06/1984
FEC. INSCRIPCIÓN:	06/08/1984	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	05/01/2013
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:			

VENTA AL POR MENOR DE COMESTIBLES PARA AUTOMOTORES EN GASOLINERAS.
 DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Capital: QUITO Población: CHAPICRUZ (LA CONCEPCIÓN) Barrio: LA CONCEPCIÓN Calle: AV.
 AMERICANA Número: S/N Intercambio: MANOSCA Referencia ubicación: A DOS CUADRADAS AL NORTE DE FUNIFARIA LA
 PAZ Teléfono: Telef.: 022457377 Fax: 023349198 Email: g.a@dispertric.com
 DOMICILIO ESPECIAL:

ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SINTERLICA
 DECLARACIÓN DE INGRESO A LA RENTA SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

OBIGACIONES TRIBUTARIAS:

- 3.- Las cuentas por cobrar reflejan los valores pendientes de cobro a clientes y cuentas a un negocio relacionado
- 2.- Las cuentas de activo fijo se han ido ajustando porque los bienes han cumplido su tiempo de uso.
- 3.- Este año la empresa contrató seguros que se están amortizando normalmente.
- 4.- Los gastos solo corresponden a montos necesarios para administrar el negocio.
- 5.- El patrimonio tuvo variaciones dor haberse generado utilidad y por retiro de \$ 105.35 por beneficios para trabajadores por el año 2015

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS